

CONSTANCIA SECRETARIAL. 11 de febrero de 2021.
Señora Juez, paso a despacho los oficios provenientes de entidades bancarias.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

INTERLOCUTORIO: 130
RADICADO 2019-00070-00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO BBVA COLOMBIA
DEMANDADO: ANDRÉS ESTRADA JARAMILLO

Los oficios provenientes de entidades bancarias recibidos en este despacho judicial los días 28 de enero de 2021 y 10 de febrero de 2021, se ponen en conocimiento de la parte actora para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE
MARÍA TERESA CHICA CORTÉS
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. El auto anterior se notifica en el Estado No. 021 del 12 DE FEBRERO DE 2021.
Gloria Patricia Escobar Ramírez. Secretaria.

Firmado Por:

**MARIA TERESA CHICA CORTES
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7e7434642abc260b586acec6c6ce55f40ad1bb5fbafcad91fad9578fafa1256**

Documento generado en 11/02/2021 02:44:00 PM